

## Cruz Roja capacita a personal del Grupo Tláloc para la eficiente atención de urgencias



Derivado del convenio suscrito el pasado 24 de septiembre entre el Delegado Estatal de Cruz Roja Mexicana en el Estado de México, Jorge Alberto Forastieri Muñoz, y el secretario de Obras Públicas del gobierno estatal, Rafael Díaz Leal Barrueta, este fin de semana comenzó el curso de capacitación de Primer Respondiente a 300 integrantes del Grupo Tláloc.

El Grupo Tláloc constituye la primera fuerza de tareas para la prevención, control y alivio de problemas derivados de fenómenos meteorológicos en el Estado de México, por lo que su adecuada capacitación para la detección y atención de urgencias se traducirá en mejores servicios a favor de la población mexiquense.

Alfonso Salas, Coordinador Estatal de Capacitación de la Delegación Estado de México de Cruz Roja Mexicana, explicó que este fin de semana el curso arrancó con un primer equipo de 90 elementos del Grupo Tláloc, adscritos a las delegaciones de Texcoco, Cuautitlán Poniente, Cuautitlán Oriente, y quienes integran el Departamento de Operación y Mantenimiento de Equipo Pesado. El curso se lleva a cabo en las instalaciones del Centro Nacional de Capacitación y Adiestramiento (CENCAD) de Cruz Roja Mexicana, en Toluca, donde se desarrollarán sesiones de 16 horas, divididas en ocho horas el sábado y ocho el domingo, de sesiones teórico-prácticas en áreas como detección de una emergencia, actuación en una emergencia hasta el arribo de los servicios especializados de atención, primeras atenciones a personas en situaciones de riesgo, activación de servicios médicos de urgencias, y preparación y traslado de lesionados.

Los integrantes del Grupo Tláloc aprendieron este fin de semana sobre reanimación cardiopulmonar (RCP), primeros auxilios, desobstrucción de la vía aérea, atención de heridas, fracturas, hemorragias, lo que debe contener un botiquín para atender emergencias, así como preparación, movilización y traslado de pacientes, entre otros temas.

También se orientó a los miembros del Grupo Tláloc acerca de las enfermedades más comunes entre los mexiquenses, como las cardiovasculares, diabetes e hipertensión, y cómo inciden éstas en la atención de personas en situación de riesgo durante una emergencia.

El curso de Primer Respondiente corre a cargo de un equipo de cinco instructores encabezado por el Coordinador Estatal de Capacitación de Cruz Roja Mexicana, Alfonso Salas, y continuará durante los próximos tres fines de semana con otros dos grupos de 90 participantes y finalmente un grupo de 30 mandos del Grupo Tláloc.

Con este curso de Primer Respondiente impartido al Grupo Tláloc, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de México, la Delegación Estatal de Cruz Roja sumará más de 3 mil personas capacitadas este año, con actividades en las que atendió, por ejemplo, a educadoras y responsables de guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) e integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), entre otros.

El objetivo de estas acciones que impulsa el Delegado Estatal de Cruz Roja Mexicana en el Estado de México, Jorge Alberto Forastieri Muñoz, es que cada vez haya más personas preparadas para actuar en caso de emergencias en lugares tan sensibles en esa materia como las escuelas, guarderías y cualquier sitio de gran concentración de personas.

Actualmente se coordinan esfuerzos entre Cruz Roja Mexicana del Estado de México y la Secretaría de Educación mexiquense para

poner en marcha, este mismo año, un amplio programa de capacitación en materia de primeros auxilios con el que se pretende preparar, en una primera etapa, a mil profesores del sistema educativo estatal de las 12 regiones de la entidad, para que estén preparados y puedan actuar eficientemente en caso de que se presente alguna contingencia en las escuelas en las que laboran. La Delegación Estado de México de Cruz Roja Mexicana logró este año el reconocimiento de todos sus cursos de capacitación por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por lo que el reconocimiento que obtienen los participantes cuentan con valor curricular oficial (DC-3) y, al mismo tiempo, las empresas que participan en éstos cumplen los preceptos establecidos en la Ley Federal del Trabajo que las obliga a la capacitación continua de su personal.

Cruz Roja Mexicana Delegación Estado de México ha sido autorizada y registrada como agente capacitador externo por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), en virtud de haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 153-A, tercer párrafo y 153-G de la Ley Federal del Trabajo, Artículos 15, 16, 17, 20, 22 y 23 del acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2013.

Esto significa que a partir de ahora podrá emitir, exclusivamente a trabajadores de empresas, el formato DC-3 al impartir cursos de capacitación externa como constancia de competencias o de habilidades laborales, documento que las empresas solicitan a sus trabajadores para comprobar el haber tomado y aprobado un curso en cualquiera de sus competencias laborales.